



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Comunicación**  
**Area: Area 9: Política e Instituciones**

**(Programa del año 2013)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 19/02/2020 11:05:19)**

### **I - Oferta Académica**

| <b>Materia</b>                      | <b>Carrera</b>              | <b>Plan</b> | <b>Año</b> | <b>Período</b>  |
|-------------------------------------|-----------------------------|-------------|------------|-----------------|
| POLITICAS DE COMUNICACION Y CULTURA | LIC. EN COMUNICACION SOCIAL | 09/07       | 2013       | 1° cuatrimestre |

### **II - Equipo Docente**

| <b>Docente</b>      | <b>Función</b>    | <b>Cargo</b> | <b>Dedicación</b> |
|---------------------|-------------------|--------------|-------------------|
| GAITAN, MAXIMILIANO | Prof. Responsable | P.Adj Exc    | 40 Hs             |

### **III - Características del Curso**

| <b>Credito Horario Semanal</b> |                 |                          |                                              |              |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------|--------------|
| <b>Teórico/Práctico</b>        | <b>Teóricas</b> | <b>Prácticas de Aula</b> | <b>Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.</b> | <b>Total</b> |
| 60 Hs                          | Hs              | Hs                       | Hs                                           | 4 Hs         |

| <b>Tipificación</b>                      | <b>Periodo</b>  |
|------------------------------------------|-----------------|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 1° Cuatrimestre |

| <b>Duración</b> |              |                            |                          |
|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------------|
| <b>Desde</b>    | <b>Hasta</b> | <b>Cantidad de Semanas</b> | <b>Cantidad de Horas</b> |
| 14/03/2013      | 19/06/2013   | 16                         | 60                       |

### **IV - Fundamentación**

En el marco del actual sistema-mundo capitalista, tanto la cultura como la comunicación se proponen como estandartes centrales en la constitución de las sociedades contemporáneas. Luego de la debacle que significó, para la civilización y la cultura occidental, la caída de los grandes relatos de la modernidad que comulgaban con el progreso indefinido, la razón, la ciencia y el positivismo, se marcaron hasta mediados del siglo pasado los caminos de la emancipación (en occidente) para toda la humanidad. Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, la razón se consagra en su carácter instrumental y el imperialismo muestra su rostro neoliberal. La industrialización de la cultura nos propone hoy nuevos cruces con las tecnologías de la industria y de la información, previo a los procesos de descolonización mundial, dando paso a lo que hoy se denomina Sociedades de la Información. Los modos de concepción y gestión política para este tipo de sociedades exigen nuevos cruces y miradas, así como la reflexión acerca de las políticas de comunicación y cultura nuevos posicionamientos acerca del Estado y el mercado.

Los procesos históricos que constituyen dichas políticas son imprescindibles para una reflexión crítica acerca de la multiplicidad de sentidos que la información junto con las industrias culturales producen en la actualidad. En este sentido la historia adquiere un carácter estratégico ya que desde este espacio se pretende, como finalidad, articular dichos procesos históricos mediante dos miradas articuladoras de las políticas de comunicación/cultura (perspectiva crítica y normativa) pensadas para indagar críticamente los materiales propuestos en la asignatura, estos lineamientos constituyen dos perspectivas de abordaje, y se distinguen por entender a las PCC en su carácter crítico a la vez que normativo. La perspectiva crítica pretende incluir a las PCC bajo la concepción de comunicación/cultura propuesta por Schmucler, situando a los procesos de su constitución en una trama histórica que incluye múltiples dimensiones y atravesamientos, así como también la posibilidad de pensarlas en procesos históricos que trasciendan los marcos normativos de las mismas. Por su parte una

perspectiva normativa es imprescindible en el análisis de los disciplinamientos, doctrinas y hegemonías que salen al juego en la actual arena de debates geopolíticos y desde su inclusión formal en la agenda de los Estados nacionales. Ambas visiones acerca de los procesos constitutivos de las PCC, constituyen un ordenamiento comprensivo e interpretativo y no tan jerárquico y normativo en el orden de lo local y lo global.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar en torno al recorrido propuesto por los textos y miradas de la materia, y a partir de allí problematizar la relación comunicación/cultura
- Relacionar críticamente el material de trabajo incorporando la dimensión política para el análisis de las concepciones de Estado nacional, políticas públicas, derechos culturales y derecho a la información.
- Incorporar al análisis de las políticas de comunicación/cultura un abordaje histórico, desde una concepción estratégica de las relaciones entre comunicación, cultura y sociedad en la argentina de 1810 hasta la actualidad.

## VI - Contenidos

**Se propone como articulación del trayecto 3 dimensiones de análisis político que problematicen la relación comunicación/cultura:**

1º Debates acerca de la constitución histórica de las PCC en el marco de la Declaración Universal de los derechos Humanos 1948. Incidencia de las PCC en América Latina y Argentina. La tensión entre la vanguardia y las instituciones.

2º Las políticas culturales como políticas de la memoria

3º El conflicto entre la autonomía del campo cultural y las estrategias estatales que se manifiestan a partir de los mecanismos concretos de intervención: premios, censuras, empleos, concursos; las políticas no culturales de efectos culturales.

### UNIDAD 1

Las políticas culturales en el marco del mundo contemporáneo. Las PCC en el marco de los derechos humanos – debate sobre los derechos humanos. Perspectiva crítica de PCC y perspectiva normativa. Generaciones de políticas culturales. Las PCC en el marco de los Estados nacionales – la pregunta por el Estado Nación. Comunicación/Cultura en el Estado-Nación. La tradición y el tradicionalismo, interrogantes para indagar el porque de una Vanguardia. Manifiesto Martín Fierro. La función social de la literatura. Tensión entre las políticas de la novedad (las vanguardias) y las instituciones.-

### UNIDAD 2

- La conformación del Estado Argentino y las políticas culturales en la historia Argentina. Economía política de la comunicación y la cultura. Políticas de Comunicación y democracia. Políticas de la memoria. Políticas no culturales de efectos culturales.

### DOSSIER

Es una compilación de distintos ejemplares que son concebidos como insumos para el análisis de las políticas de comunicación y cultura (PCC), implementados por diversos organismos internacionales interesados en estas temática, así como también aquellas producciones, que desde distintos lugares de la comunicación/cultura de nuestros pueblos latinoamericanos, hacen alusión a las formas y contenidos que estas políticas proponen, como también hacen presentes sus críticas y posicionamientos a las culturas de elite y a los discursos hegemónicos que la sustentan.

Los textos transitados en el trayecto de formación acerca de las PCC, brindan un soporte teórico y analítico que permite revisar críticamente el o los material/es seleccionados de este dossier, por parte del alumno, con miras a la producción de nuevos saberes en este campo.

El material se organiza en tres ejes que responden teóricamente a las dos unidades de la materia.

El primer eje: Comunicación/Cultura en el Estado-Nación.

Segundo eje: Las políticas culturales como políticas de la memoria.

Tercer eje: El conflicto entre la autonomía del campo cultural y las estrategias estatales que se manifiestan a partir de mecanismos concretos de intervención.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

No contiene

## VIII - Regimen de Aprobación

Los alumnos lograrán la aprobación de la materia optando cursarla en categoría de regulares o promocionales. Ord C.S N°13.

Se prevé un parcial y actividades de lectura y escritura con textos de investigación, literarios y de divulgación en el campo de las políticas de comunicación y políticas culturales.

Criterios de evaluación: Se tendrán en cuenta el grado de comprensión de las lecturas realizadas o de las discusiones de clase que el grupo proponga, la integración y relación entre conceptos, la relación teoría-práctica, la calidad de la redacción de los trabajos presentados (guías de lectura/escritura, informes, monografías), la relevancia de los aportes personales y la responsabilidad con que se asuman las actividades planteadas en el grupo.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] -SCHMUCLER,H. "La investigación (1982): un proyecto de comunicación/cultura" en: Memoria de la comunicación. Biblos,1997. P-145.-
- [2] -ABAL MEDINA, JUAN MANUEL., "Manual de Ciencia Política", Cap: II. El estado. Desarrollo histórico del Estado moderno. EUDEBA, Bs. As. 2010. p-102.-
- [3] -BAYARDO, RUBENS 2008 "Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas". En: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 7, num. 1, pp. 17-30, Servizio de Publicações da Universidade de Santiago de Compostela.
- [4] -MATTELART, ARMAND 2010 "Historia de la Sociedad de la Información". Paidós., Bs. As., Pp. 105-133.-
- [5] -MATTELART, ARMAND 2003 "La comunicación-mundo: Historia de las ideas y de las estrategias". Siglo XXI., Bs. As., Pp. 240-266.-
- [6] -MARIÁTEGUI, J. CARLOS 1988 "Heterodoxia de la tradición", en Peruanicemos el Perú, Amauta, Lima.-
- [7] -SARTRE, J. PAUL 1967 "¿Qué es la literatura?". Ed. Losada., Bs. As.-
- [8] -ABAL MEDINA, JUAN MANUEL., "Manual de Ciencia Política", Cap: II. El estado. El Estado Argentino. EUDEBA, Bs. As. 2010. p-102.-
- [9] -BAYARDO, RUBENS 2008. "Políticas culturales en Argentina". En: Rubim, A. y Bayardo, R. (Org.) Políticas culturais na Ibero-América, Editora da Universidade Federal da Bahia, Salvador, Brasil.
- [10] -WORTMAN, ANA 2005. "El desafío de las políticas culturales en la Argentina", en: Cultura, Política y Sociedad. Perspectivas Latinoamericanas, Comp. Daniel Mato. CLACSO. Bs. As. P-199.-
- [11] -MASTRINI, G. LORETI, D. 2007. "Políticas de Comunicación: un déficit de la democracia". En: Boletín de la BCN. Medios y comunicación. N° 123. Biblioteca del Congreso de la Nación. Bs. As. P-75.-
- [12] -JELIN, E. 2005. "Exclusión, memorias y luchas políticas". en: Cultura, Política y Sociedad. Perspectivas Latinoamericanas, Comp. Daniel Mato. CLACSO. Bs. As. P-219.-
- [13] DOSSIER:
- [14] -Verónica Pallini, EL ROL DEL ESTADO EN LAS POLITICAS CULTURALES. Lic. en Ciencias Antropológicas (U.B.A.), NAYA.COM.AR.
- [15] -Hernández Arregui, Juan José. Prólogo a la primera edición de "La política en el arte" de Ricardo Carpani. Ed Continente.2012. P-7.-
- [16] -Nun, J. Garcia Canclini, N. La cultura Argentina vista desde afuera. En: Debates en la cultura argentina. Tomo II. Emecé. Secretaria de Cultura, Presidencia de la Nación. 2007. P-219.-
- [17] -Cullel, G. Piscitelli, A. Sardón, M. Nuevas tecnologías y comunicación. En: Debates en la cultura argentina. Tomo III. Emecé. Secretaria de Cultura, Presidencia de la Nación. 2007. P-233.-
- [18] -Navarrete, R. Lopez, A. M., Espacios públicos y políticas del grafiti en el Caracas de hoy. En: Mural y Luces. Ejercito comunicacional de liberación. 2011. P-118
- [19] -Falchini, Adriana - "Ejemplos de escrituras de la memoria en torno a la movilización y la represión." En Memoria e Historia del pasado reciente, Problemas didácticos y disciplinarios, Luciano Alonso-Adriana Falchini (editores), Santa Fe, UNL, 2009. Edición en línea en <http://www.narrativas-memoria.com.ar/>, agosto de 2010.
- [20] -El libro de los Juicios, El plano mediático. Ed. Instituto espacio Para la Memoria. 2011. P-51.-
- [21] -"Para que la memoria deje de ser un cuento" Abril - Mayo de 2013 -Publicación del Instituto Espacio para la Memoria para la 39° Feria Internacional del Libro. P-10.-
- [22] -Careaga, A. María., "Consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado". En: Espacios para la verdad, la justicia y la memoria. Ed. Instituto espacio Para la Memoria. N°4, febrero de 2012. P-42.-
- [23] -Políticas de Comunicación/Cultura. Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura de Colombia.

- [24] -Alston, Philp., El imperativo de los derechos humanos., en El correo de la UNESCO, año XLVIII. N° 10. 1995.
- [25] -Organigrama de las Naciones Unidas. Guía Práctica: en El Correo de la Unesco, año XLVIII. N° 10 .1995.
- [26] -M' Bow, Amadou Mahtar. La comunicación al servicio del hombre. En: El correo de la UNESCO, Informática y Comunicaciones. Año XXXVI. N°3 1983.-
- [27] -Sola Pool, Ithiel. Técnicas de comunicación y desarrollo. En: El correo de la UNESCO, Informática y Comunicaciones. Año XXXVI. N°3 1983.-

## X - Bibliografía Complementaria

## XI - Resumen de Objetivos

- Reflexionar en torno al recorrido propuesto por los textos y miradas de la materia, y a partir de allí problematizar la relación comunicación/cultura
- Relacionar críticamente el material de trabajo incorporando la dimensión política para el análisis de las concepciones de Estado nacional, políticas públicas, derechos culturales y derecho a la información.
- Incorporar al análisis de las políticas de comunicación/cultura un abordaje histórico, desde una concepción estratégica de las relaciones entre comunicación, cultura y sociedad en la argentina de 1810 hasta la actualidad.

## XII - Resumen del Programa

Desde este espacio se pretende, como finalidad, articular ciertos procesos históricos mediante dos miradas articuladoras de las política de comunicación/cultura (perspectiva crítica y normativa) pensadas para indagar críticamente los materiales propuestos en la asignatura. Estos lineamientos constituyen dos perspectivas de abordaje, y se distinguen por entender a las PCC en su carácter crítico a la vez que normativo. La perspectiva crítica pretende incluir a las PCC bajo la concepción de comunicación/cultura propuesta por Schmucler, situando a los procesos de su constitución en una trama histórica que incluye múltiples dimensiones y atravesamientos, así como también la posibilidad de pensarlas en procesos históricos que trasciendan los marcos normativos de las mismas. Por su parte una perspectiva normativa es imprescindible en el análisis de los disciplinamientos, doctrinas y hegemonías que salen al juego en la actual arena de debates geopolíticos y desde su inclusión formal en la agenda de los Estados nacionales. Ambas visiones acerca de los procesos constitutivos de las PCC, constituyen un ordenamiento comprensivo e interpretativo y no tan jerárquico y normativo en el orden de lo local y lo global.

## XIII - Imprevistos

## XIV - Otros

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA |                             |
|-----------------------------------------|-----------------------------|
|                                         | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:                                  |                             |
| Aclaración:                             |                             |
| Fecha:                                  |                             |